Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Nº 002.3/ 2020

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 25 de febrero de 2020

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 – Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO KIA PREGGIO CHAPA N° EAD 270, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0008532 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE 6.088.800 (SEIS MILLONES, OCHENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS), A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/014/2019
2	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO KIA PREGGIO CHAPA N° EAD 270, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0009095 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE 10.679.000 (DIEZ MILLONES, SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL), A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/014/2019

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:
Aclaración:
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS
Fecha: 25-02-2020

Firma:
Aclaración:
Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 25-02-2020

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

MARIO CIBILS
Jefe de Taller
Gilco Per S.R.L.

Fecha: 25-02-2020